



REDIA



REDIA: RED DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

Instrumento para la cooperación e intercambio de experiencias entre administraciones.

ORIGEN Y FINALIDAD

Nace en Galicia, en el año 2008, tras un intercambio de experiencias entre CCAA sobre temas de inspección ambiental.

Su finalidad es contribuir a la protección del Medio Ambiente a través de la herramienta de la inspección ambiental.

Persigue la mejora continua de las inspecciones ambientales que se llevan a cabo en las instalaciones industriales.

OBJETIVOS

Intercambio de información y experiencias entre los responsables de las CCAA.

Canalizar la participación de las CCAA en la Red Europea IMPEL.

Contribuir a la mejora de la organización y desarrollo de los sistemas de inspección ambiental.

Fomentar y facilitar la formación específica y el entrenamiento de los inspectores y agentes de la autoridad ejecutores de la inspección ambiental.

ESTRUCTURA FUNCIONAMIENTO

Plenario: aprueba los estatutos y decide las líneas estratégicas de la Red. Se reúne al menos una vez al año. Constituido por los responsables de la inspección ambiental de las CCAA.

Comité Ejecutivo: se encarga de la gestión ordinaria de la red y de la ejecución de los acuerdos que se deciden en el Plenario. Actualmente formado por Cataluña, País Vasco, Islas Canarias, Castilla la Mancha y Andalucía.

Secretaría: MITECO. Da asistencia al Plenario, Comité Ejecutivo y a los participantes de la red.

Las actividades de la red se desarrollarán bajo la estructura de proyectos.

Los proyectos se aprueban en el Plenario. Cada proyecto ha de contar con la participación, como mínimo, de tres miembros de la red y está liderado por un Coordinador de Proyecto.

Se intercambia información y se resuelven dudas a través de un foro.

Se realizan video-conferencias para tratar temas concretos.

PROYECTOS EN DESARROLLO -AÑO 2022-

Proyecto 1.- Inspecciones Ambientales en Explotaciones Ganaderas

Proyecto 2.- Telematización de la Planificación y Ejecución de las Inspecciones Ambientales

Proyecto 3.- Coordinación con los Órganos Sancionadores en Materia de IPPC

Proyecto 4.- Inspección Vertederos RD 646/2020

NUESTRO TRABAJO

- Mediciones in situ
- Revisión de informes de control de organismos externos, periódicos.
- Evitar incidentes/accidentes intencionados.

Controlar las emisiones de las instalaciones
Mejorar la calidad del medio ambiente

Cumplir los objetivos de las normas legales

- Inspecciones realizadas a instalaciones DEI
- Planes y programas, aprobados y publicados. -
- Publicidad de las inspecciones

- Propuestas para los planes de mejora de calidad del aire, calidad del agua, calidad del suelo



REDIA: RENOVACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

Comité ejecutivo actual

- Cataluña, País Vasco, Islas Canarias, Castilla la Mancha y Andalucía



- Presidencia: Cataluña



redia

NECESIDADES CUESTIONES

